



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

CIRCULAR N° 03/12

AYUDAS DEL COMITÉ DE PITCH & PUTT PARA EL AÑO 2012

El Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos en relación con las ayudas a los jugadores/as de Pitch & Putt para el año 2012.

REQUISITOS INDISPENSABLES:

Estar en posesión de la nacionalidad española y licencia de juego por la Real Federación Andaluza de Golf.

MODALIDAD DE LAS AYUDAS:

Se ayudará para asistir a los correspondientes Campeonatos de España a:

Campeonato	Ayudas
Campeonato de España Femenino de Pitch & Putt 14 y 15 de abril Golf Colmenar - Madrid	Las dos primeras Damas del Ranking Andaluz de Pitch & Putt a fecha 15 de marzo
Campeonato de España Masculino de Pitch & Putt 19 y 20 de mayo Golf Sierra Cortina - Valencia	Los dos primeros Caballeros del Ranking Andaluz de Pitch & Putt a fecha 20 de abril
Campeonato de España Senior de Pitch & Putt 16 y 17 de septiembre Golf Torre de Hércules - A Coruña	Los/as dos primeros/as Seniors del Ranking Andaluz de Pitch & Putt a fecha 17 de agosto

- Todo/a jugador/a clasificado/a dentro de los 10 primeros puestos del Ranking en su Categoría, podrá solicitar dicha ayuda hasta un mes antes de la celebración del Campeonato. Una vez cerrado el plazo de admisión, el Comité Técnico de Pitch & Putt decidirá los/as jugadores/as seleccionados/as.
- La prioridad en la concesión de las ayudas será por riguroso orden en el Ranking.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

- La petición de la ayuda se hará por escrito, vía fax (952 220 387) o al correo torneos@fga.org.
- Para el Campeonato de España Sub-16 de Pitch & Putt, las ayudas se concederán a los Campeones Absolutos de Andalucía Pitch & Putt 2011 sub-16 en las Categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.
- Las ayudas se abonarán con posterioridad a la celebración del Campeonato, una vez recibidas las clasificaciones.
- El Comité se reserva el derecho a ayudar a cualquier otro jugador que estime oportuno, sin necesidad de figurar en los puestos de ayuda automática.
- Cualquier/a jugador/a con derecho a ayuda podrá perder ésta, por acuerdo del Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf, si su actitud no fuese correcta.
- Cada jugador recibirá una cantidad fija de 300 euros para sufragar los gastos de viaje, hotel e inscripción.
- Las ayudas no serán acumulables.
- Independientemente de lo expuesto anteriormente, el Comité Técnico de Pitch & Putt se reserva el derecho a, si fuese necesario, variar los criterios de concesión de ayudas a lo largo de la temporada, debiendo ser publicado con antelación.

Juan José Gómez-Raggio von Rein
Secretario General
Málaga, 3 de enero de 2012